

MUNICIPIO 18 DE MAYO

TRANSPOSICIÓN

Sra. Adriana Sánchez

Alcaldesa del Municipio 18 de Mayo

Se solicita autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 159, tomando en cuenta gastos del Municipio 18 de Mayo.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5221	Publicidad	5.409,59	70.000,00	
5299	Otros (Otros Servicios No Personales)	630,80	50.000,00	
5352	Camiones	427.669,21		120.000,00
	Total		120.000,00	120.000,00

Una vez aprobado mediante resolución del Concejo, anexar al expediente 2023-81-1440- 00021 y remitir a 1010 – Control Presupuestal

Dario Cafasso
Tesorería


Adriana Sánchez
Alcaldesa





ES COPIA FIEL 